

## INFORMATIVO N° 5

San Javier, 5 de junio de 2023

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, mediante el presente informamos sobre las sugerencias que fueron entregadas por el Ministerio de Educación, respecto de las prestaciones de salud.

En virtud de aquello nuestro establecimiento Liceo Bicentenario San José, flexibilizará en la cantidad de días, para la recepción de certificados médicos.

Si bien es cierto, en nuestro reglamento interno rige la presentación de certificados médicos dentro de las 48 horas desde la inasistencia, **en la actualidad, solo hasta el día martes 27 de junio, se autoriza, que los certificados médicos sean presentados dentro de un plazo de 5 días desde ocurrida la inasistencia a clases**; lo anterior, teniendo presente que nos encontramos en proceso de término de semestre, en donde debe existir una recalendarización de pruebas, trabajos y/o evaluaciones que ya se encuentran agendadas por profesores de asignatura.

Asimismo, recordamos que las justificaciones se efectúan de manera presencial, en el departamento de informaciones, en el horario establecido, jornada de mañana de 8.30 a 12.00 horas, mientras que en la tarde de 14.30 a 16.30 horas.

**INSPECTORÍA GENERAL  
LICEO BICENTENARIO SAN JOSÉ**